

EL DEFENSOR DE GRANADA

Motin en La Guardia.

El «gabinete negro».—Mutilación de telegramas.—Origen del motin.—Versiones oficiales.

Como en el ministerio de la Gobernación trastorna el gabinete negro el texto de los telegramas, y suprime lo que tiene por conveniente, no se sabe a punto fijo lo que ocurre en ninguna de las poblaciones donde hay desórdenes.

En la Guardia (Vitoria) ha ocurrido un motin que, á juzgar por las noticias incompletas facilitadas en los centros oficiales, debió de revestir caracteres de gravedad.

El telegrama en que se daba cuenta á *El Liberal* de aquel tumulto, tenía 118 palabras, segun manifiesta el colega, y en el gabinete negro le redujeron á 48, tachando lo que les vino en gana al ministro ó al subsecretario de aquel departamento.

El periódico citado añade:

«No se daban detalles de los sucesos; no se concretaba nada sobre su origen, carácter y desenvolvimiento; pero circulaba con insistencia el rumor de que allí estaba ocurriendo algo de excepcional importancia.

Transcurrieron algunas horas sin que fuera posible conocer con certeza lo que pasaba en el mencionado pueblo.»

Aunque á las ocho de la noche se recibió el primer despacho del gobernador de Vitoria, hasta despues de media noche no se facilitaron noticias y entonces se dió cuenta de la siguiente nota oficial:

«En La Guardia, pueblo de la provincia de Alava, se alteró esta tarde el orden público al grito de «¡Vivan los fueros!», «¡Abajo los Consumos!», acometiendo los grupos las casetas de recaudación del impuesto. La causa es el malestar que se siente en dicho pueblo, esencialmente vinícola. Fuerzas de guardia civil de Vitoria han salido para restablecer el orden.»

Al diario ministerial *El Imparcial* le telegrafian manifestando que, «segun informes oficiales, los amotinados recorrieron el pueblo gritando: «¡Abajo los Consumos! ¡Muera el Gobierno! ¡Vivan los fueros!»

Parece que ninguna relación hay entre este motin y los asuntos que tanto preocupan aquí.

Tampoco se sabe todavía la gravedad de lo ocurrido, ni si ha habido lucha y víctimas.

Sólo puede afirmarse que han salido de aquí para Laguardia, en el tren expreso, 50 guardias civiles á las órdenes de un comandante.

El motin ha sido producido por negarse el vecindario á pagar los Consumos y las cédulas personales.

Es de advertir que el pueblo de La Guardia se ve amenazado e su riqueza vinícola. El vino se ofrece allí á real la cántara, y aun así se vende difícilmente.»

El mismo periódico añade;

«Los amotinados se dirigieron, dando los gritos que ya he telegrafado, á las oficinas de la recaudación de Consumos, y destruyeron algunas casetas.

Un grupo numeroso se fué á buscar al agente encargado de la recaudación de cédulas personales, y con amenazas de muerte le persiguió.

El agente tuvo que apelar á la fuga y buscar refugio en una casa, hasta donde llegó la irritada muchedumbre.

La autoridad consiguió restablecer el orden, pero á las cuatro de la tarde volvió á repetirse el motin, y durante una hora los tumultuarios fueron dueños de la población.

A las cinco de la tarde se apaciguaron los ánimos y hasta la hora en que telegrafio no ha vuelto á tenerse noticia de que se haya alterado otra vez el orden.»

El Liberal no cree en la version ofisiosa y replica:

«Hablar de un motin por cuestion de Consumos cuando todo el mundo conoce la situación de los ánimos en la provincia de Alava y sabe la verdadera causa de la agitación que allí existe, es realmente querer que se descubra desde luego la falta de sinceridad con que está dada la noticia.

Todo el mundo sabe que en Alava no hay disturbios por causa de los Consumos.

En primer lugar, allí no se arrienda esa renta, y, cuando en casos rarísimos surge alguna dificultad entre el Ayuntamiento y el pueblo, se acude á la Diputación, y su fallo es por todos atacado.

El motin de La Guardia obedece á otras causas; responde al malestar grandísimo que allí se siente.

Los gritos de los amotinados eran estos:

«¡Vivan los fueros! ¡Muera el Gobierno!»

El gobernador de Vitoria apenas tuvo noticia de lo que ocurría, dispuso ayer tarde que salieran para La Guardia 50 guardias civiles de Caballería al mando de un teniente.

¿Que ocurrió en La Guardia á la llegada de la fuerza? Esto es lo que no se ha podido saber á la hora en que escribimos.»

A última hora de la madrugada se aseguraba en el Ministerio de la Gobernación que la tranquilidad estaba restablecida en la Guardia..

Miscelánea

El doble crimen de hoy.

Esta madrugada estuvieron juntos tomando

copas los jóvenes Luis Higuera, Miguel Gonzalez Sevilla y otros sombrereros y Pedro Gonzalez Puerta, padre del Miguel.

Antecedentes.

A las siete de la mañana marcharon á trabajar, á la fabrica que el Sr. Martin tiene en la calle del Salvador, el Miguel y sus acompañantes que dando el Pedro en la puerta de su casa en la misma calle.

El Luis y el Miguel habian estado reunidos muy amigablemente y no hubo desavenencias entre ellos hasta que poco antes de llegar á la fabrica se ocuparon de asuntos del trabajo y por si uno ú otro efectuaba cierta faena surgió disgusto, si bien aparentemente reconciliados, entraron en el establecimiento.

Ya en él, y por lo bajo, se cambiaron algunas palabras entre el Luis y el Miguel, y al poco rato de estar trabajando, reprodució el disgusto, sigilosamente se dieron cita para ventilar el asunto en la calle, y en efecto á ella salieron sin que se apercibieran al pronto los operarios, pero pasados unos momentos, Pedro Perez notó la falta de sus compañeros y sospechando que traian *tarea* marchó á impedir que cuestionasen.

El crimen.

Luis Higuera y Miguel Gonzalez se dirigieron hacia abajo por la calle del Salvador; Pedro Gonzalez Puerta, padre del Miguel, continuaba en la puerta de su domicilio y vió venir á los dos individuos y la vecina Dolores Puertas, desde el balcon de su casa, se apercibió de la salida de los jóvenes, oyendo algunas palabras ofensivas, que se cruzaron entre ambos.

Dice la Dolores que Pedro Gonzalez cuando vió juntos á su hijo y al Luis, se dirigió á ellos, y acometiendo de improviso á este, descargó sobre su cabeza un palo que llevaba, causándole una grave herida.

El Pedro por su parte, manifiesta que no sabia nada del disgusto ni le extrañó que su hijo y el Luis salieran de la fabrica, y que no se dirigió á ellos hasta que vió que de buenas á primeras el Luis sacaba una faca y se arrojava sobre Miguel, en cuyo acto acudió, para que no quedase indefenso su hijo.

Luis, al verse herido, acometió á su agresor, infiriéndole con un arma blanca una herida grave en el octavo espacio intercostal izquierdo, y otra en la parte media de la séptima costilla izquierda. No bien Luis heria al Pedro, cuando Miguel que habia sujetado inutilmente á aquel para que no lo hiriera, echóse sobre el agresor de su padre, y tirándole un viage con la faca que habia sacado, le causó una profunda herida en el pecho, que interesándole el corazón le produjo la muerte casi instantánea al Luis Higuera.

Otros detalles.

A todo esto, el sombrerero Pedro Perez habia acudido al iniciarse la reyerta y aunque trató de hacerlo, no pudo contener á los cuestionantes; tambien acudieron otros operarios de la fabrica en que trabajaban aquellos; algunos vecinos, y la madre y hermana del Luis á cuyos pies cayó este mortalmente herido, siendo imposible describir la dolorosa escena entonces ocurrida.

Dice Pedro Perez que al mediar él entre los cuestionantes, uno de ellos le agredió á mano armada, y que merced á que fué apartado por la madre del Luis, no sufrió una grave herida.

La madre y hermana del Luis viven en la misma calle en que tuvieron lugar los hechos, y acudieron á impedir que continuara la reyerta, siendo ineficaces las gestiones que realizaron para separar á los tres individuos y recibiendo de estos, algunos golpes.

Las autoridades.

En los primeros momentos acudieron los guardias municipales Jose Bertran, Jose Serrano y Franco Caravaca y los agentes de vigilancia Pedro Abaira, José Acosta y José Perez Castillo, que dieron aviso al Juzgado, personándose poco más tarde el Juez del Campillo D. Luis Villaraza, el actuario Sr Gonzalez y el médico forense Sr. Santos.

Previo reconocimiento del cadaver, se dispuso el traslado al depósito del Cementerio donde esta tarde se hará la autopsia.

El Juez comenzó enseguida las diligencias sumariales y los guardias condujeron á la casa de Socorro al herido Pedro Gonzalez y despues de hacerle la primera cura el facultativo D. Eduardo Oloriz, fué llevado al Hospital por los agentes de Orden público José Acosta y Pablo Chiuchilla, donde continua en situacion que hace temer un pronto y funesto desenlace.

¿El padre ó el hijo?

Momento despues de ocurrido el hecho, el cabo de vigilancia Juan Carmona y el agente Perez Castillo lograron capturar al Miguel

Sevilla, acusado como autor de la herida que produjo la muerte á Luis Higuera.

El detenido parece que si bien confiosa su participacion en la riña, niega haber herido al Luis y dice que su padre y los vecinos sabrán la verdad de lo que pasó.

Pedro Gonzalez Huertas, padre del detenido, ha manifestado en el Hospital que el autor de la herida del pecho es él y no su hijo, y que en defensa de este, realizó el crimen, pero las versiones de los testigos presenciales son distintas á las del Pedro, y todos coinciden en que la segunda herida del Luis la infirió el Miguel, y su padre solo es autor de la primera, ó sea la contusa de la cabeza, siendo por tanto de creer que el Pedro llegando al sacrificio por su hijo, trate de librar á este de toda clase de responsabilidades declarándose él autor del delito.

Notas sueltas.

Capturado el Miguel Gonzalez, se le condujo á la presencia judicial, y en rueda de hombres lo reconocieron los heridos siendo despues llevado al arresto.

—Han sido citados para declarar, los testigos presenciales Pedro Perez y Dolores Puertas.

—A la hora en que escribimos, el Juzgado se halla en el arresto recibiendo inquisitiva al detenido.

—La madre y hermana del interfecto sufrieron ataques epilépticos teniendo que ser auxiliada por los vecinos.

—El herido Pedro Gonzalez Huertas se halla en gravísimo estado.

Atentado criminal.

Lo ha realizado en Velez Benaudalla, segun parece, un sugeto morador en el cortijo de los Arenales, incendiando un ventorrillo donde habitan Antonio Martin Moya y su esposa Maria Rodriguez Barros.

El día 18 del actual, á las once de la noche, cuando ya hacia largo rato que el matrimonio se habia acostado, el Antonio Martin, que todavia no habia logrado dormirse, sintió pasos recatados por el exterior del ventorrillo, y despues de un breve rato advirtió que una persona se alejaba con rapidez.

No dió el ventorrillero importancia á tal hecho; mas al cabo de algunos momentos notó olor á quemado y despues un resplandor siniestro, que le obligó á lanzarse del lecho: estaba ardiendo el ventorrillo por la parte en donde el matrimonio tenia su dormitorio.

Al salir al campo el dueño de la modesta finca, vió que un hombre que conocia perfectamente, y que es el que al principio indicamos, se alejaba de allí con paso acelerado, llevando un perro y al hombro una escopeta.

Antonio Martin sintió impulsos de seguirle y detenerle; pero era más perentorio salvar á su esposa, y entró de nuevo en el ventorrillo con tal propósito.

Un momento despues no hubiese llegado á tiempo: las llamas rodeaban la alcoba, y era difícil el acceso á ella.

Sin embargo, Antonio Martin logró entrar, no sin grave riesgo, y cogiendo en brazos á su muger, que yacia medio asfixiada y privada del conocimiento, la sacó al campo desnuda como estaba.

Avisada la guardia civil del puesto de Velez Benaudalla, presentáronse en el lugar del siniestro los individuos de aquél Francisco Correa y Manuel Perez Chinchilla, los cuales encontraron el edificio ya completamente reducido á cenizas.

Ha sido capturado y puesto en la carcel el presunto autor de tan criminal atentado, que se encontraba en las cercanias del cortijo de los Arenales.

El incendio de Cázulas.

Ya dimos telegráficamente la noticia de haber ocurrido un violento incendio en la magnífica posesion de Cázulas, enclavada en el término municipal de Otivar, y de que es dueño el opulento propietario D. Francisco Bermúdez de Castro.

El incendio, cuya causa se desconoce en absoluto, apesar de las gestiones que para averiguarla ha hecho la Guardia civil del puesto de Almuñecar, inicióse en los pinares de la referida finca á eso de las nueve y media de la mañana del día 15 del actual.

El Administrador de la posesion incendiada envió inmediatamente aviso á la Guardia civil de Almuñecar, que es la más próxima, y que no pudo recibirlo hasta las once de la noche, por razon de la distancia.

Entre tanto, acudieron á apagar el fuego los dependientes de la finca, las autoridades de Otivar y gran número de vecinos; pero no obstante su auxilio, no se pudo evitar que las llamas se extendiesen con gran rapidez por el pinar, ocupando una gran extension.

El sargento de la Guardia civil de Almuñe-

car José Muñoz Gonzalez y los individuos del puesto Miguel Medina Zapata, Francisco Aguilera Rodriguez y José Diaz Quesada, llegaron á Cázulas en la mañana del 16, trabajando heroicamente en la extincion del siniestro, que entonces se hallaba en todo su apogeo y tomando alarmantes proporciones.

Lo mismo los guardias que los vecinos y autoridades continuaron prestando sus auxilios, con escaso éxito, hasta el amanecer del día 17, en que quedó apagado el fuego, que ha consumido algunos millares de pinos y destruido una vasta extension de monte bajo.

El incendio duró, pues, cuarenta y cinco horas, siendo de bastante importancia los daños causados por el mismo.

Los empleados de la Cárcel. El señor Presidente de la Diputación ha librado hoy tres pagas á los empleados de la Cárcel, en virtud de órdenes telegráficas del ministro de la Gobernación.

Mañana les libraré otra mensualidad.

Nuestros Telegramas

Madrid 23, diez mañana.

Un horroroso incendio ha destruido esta madrugada la fábrica de electricidad del Marqués de Camarines, que se habia inaugurado anoche en la calle de D. Martin número 67.

Han ocurrido escenas tristísimas, á consecuencia de amenazar las llamas propagarse á los edificios inmediatos.

El fuego se extinguió á las cinco de la madrugada.

Han resultado heridos tres hombres y una mujer, y otras personas con contusiones leves.—PERPEN.

Madrid 23, once mañana.

En Valladolid se prepara una imponente manifestacion para protestar de la nueva division territorial militar.

La manifestacion ha de verificarse el día que se publique el decreto.

En Bujalance (Córdoba) se ha verificado una manifestacion contra la supresion del Juzgado de primera instancia.

Ha reinado orden.—PERPEN.

Madrid 23, once y cuarto mañana.

En las elecciones de Francia han obtenido el triunfo, segun los datos hasta ahora conocidos, 110 proteccionistas intolerantes, 110 proteccionistas moderados, 30 indiferentes librecambistas.

La mayoría de la Cámara la formarán republicanos gubernamentales.—PERPEN.

Madrid 23, once y media mañana.

El Embajador de España en París Sr. Leon y Castillo sale hoy para San Sebastian, donde se propone cambiar impresiones con los señores Moret y Sagasta acerca del tratado de comercio con Francia.—PERPEN.

Café del Leon.

Los cómodos y acreditados baños templados y frios de aguas de Genil, se hallan abiertos y á disposicion del público que quiera utilizarlos durante la actual temporada.

Se admiten abonos desde el día 1.º de julio, los que caducan el 8 de setiembre.

Precio de los abonos.

Por un abono de doce baños templados . . .	5'00 pat.
Por un baño suelto	0'50 »
Por un abono de doce baños frios	1'25 »
Por un baño suelto	0'15 »



Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 16 principal, teléfono núm. 58, Granada.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y tressle.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases. etc. etc.

SASTRERIA

DE LOS

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardessus; forros de seda y de lana de mucha duración.

27, Méndez Nuñez, 27.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

- En Madrid, Palma Alta, 22.
- En Bilbao, Azlaban, 96.
- En Granada, Recogidas, 1. Teléfono 299.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.

Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

ESTABLECIMIENTO

DE

Vino de Valdepeñas

único en su clase.

Calle de Libreros, 6.

Embotellados, pureza, bondad y precios sin competencia.

Aguardientes legítimos de uva.

Servicio á domicilio.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul é infinidad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botanaduras y boquillas de ámbar.

Guantes y mitones de seda para señoras.

Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Único depósito en la capital de los acreditados acordeones marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 16.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Peramo.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.



D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental: Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

- La novia,
- La esposa,
- La hija,
- La nieta,
- La hermana,
- La sobrina,
- La cuñada

DE LA

COMPANIA

Singer.

Sucursal en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase el catálogo con diseño y precios.

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne Y EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

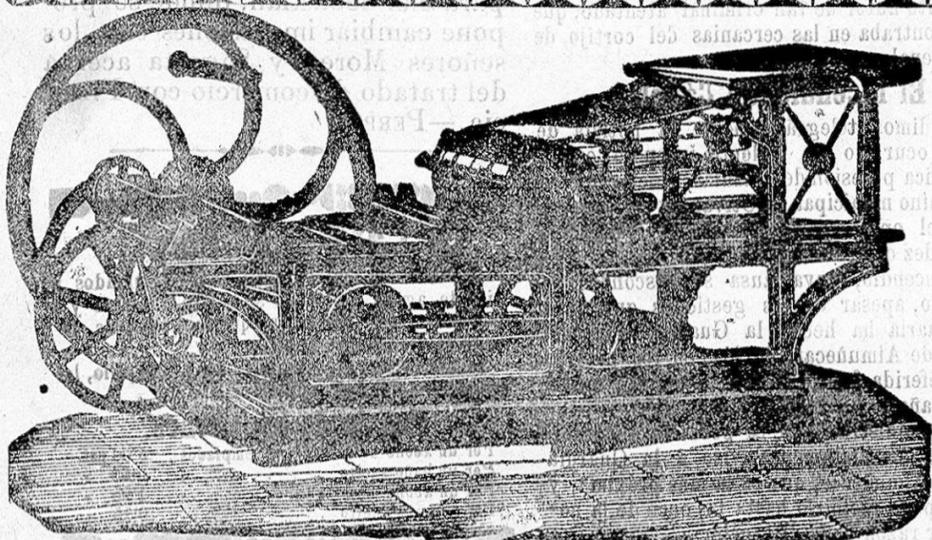
El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serravallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derregos seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

En el Hotel Europa se sirven

por 14 reales en mesa redonda, cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Miguel Bermudez, RELOJERO

Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser. Zacatin, 44.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Reibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas nupciales.

Programas periódicos.

Estados de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE CONOCEN Y

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Suceso, núm. 6